



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE ARQUITECTO-A TÉCNICO VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO, RESERVADA AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO.

Exp. 2765-2022 Código 1.3

En Pinos Puente, siendo las 10 horas del día 29 de Febrero de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Pinos Puente, los miembros del tribunal que se relacionan seguidamente, Tribunal del Proceso selectivo convocado por dicha entidad local para cubrir dos plazas de personal funcionario **ARQUITECTO-A TÉCNICO**, mediante el sistema de concurso, reservadas a los procesos de estabilización y/o consolidación de empleo temporal, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022 del Ayuntamiento de Pinos Puente,

PRESIDENTA:

Anna Martín-Aragón Baudel (Diputación de Granada)

VOCALES:

José Manuel Iglesias Alarcón (Ayuntamiento de Pinos Puente)

Eva María Franco Guerrero (Ayuntamiento de Otura)

SECRETARIO

José Antonio Fernández García (Ayuntamiento de Pinos Puente)

Es objeto de esta sesión es la valoración del concurso de los méritos aportados por los aspirantes conforme a lo previsto en la base séptima de las bases de la convocatoria.

PRIMERO.- Finalizado el plazo previsto en las Bases, para la aportación de méritos, y examinada la documentación presentada por los aspirantes, se procede a la valoración de los méritos debidamente acreditados, conforme al Baremo incluido en las Bases de la convocatoria, por unanimidad de todos los miembros presentes, las siguientes puntuaciones de la Fase de concurso, por cada uno de los apartados que se especifican en la citada Base.

El Tribunal hace público el resultado de la misma con las calificaciones que a continuación se detallan:

A) ANTIGÜEDAD AYUNTAMIENTO PINOS PUENTE 10 PUNTOS
B-1) EXPERIENCIA PROFESIONAL MISMA CATEGORÍA AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE
B-2) OTRAS ESCALAS AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE
B-3) MISMA CATEGORÍA EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
FORMACIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1	JOSE ANTONIO FERNANDEZ GARCIA	29/02/2024	TESORERO
--------------	-------------------------------	------------	----------

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b8da86511eed413c88c954aac1a277ae001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Código Seguro De Verificación	c9QVcejZbtbUV5K12qFxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anna Martín-aragón Baudel	Firmado	01/03/2024 08:14:49	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c49d809372804210a568529e28304651001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

C) MÉRITO CURSOS (cursos, seminarios, congresos o jornadas)
 MATERIAS materias transversales de igualdad de género, prevención de riesgos laborales, idiomas, ofimática, TIC's y protección de datos.

LISTA DE BAREMACIÓN	DNI	A) PUNTOS	B-1 PUNTOS	B-2 PUNTOS	B-3 PUNTOS	C) PUNTOS	TOTAL
GARCÍA ASENSIO ROCÍO	42264****	10,00	80,00	0,00	0,00	10,00	100,00
ORTIZ GARCÍA PILAR	22295****	10,00	80,00	0,00	0,00	5,28	95,28
SEVILLA VÁZQUEZ ANTONIO FRANCISCO	74627****	0,19	1,51	0,00	0,45	5,73	7,87

SEGUNDO.- Contra dicho acuerdo, podrán formularse alegaciones por los interesados dentro del plazo de 5 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente Acta en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pinos Puente.

Finalizado dicho plazo, el Tribunal calificador procederá al examen de las alegaciones que se puedan presentar. De no existir alegaciones, el acta será definitiva. elevándose la presente acta para que se proceda mediante Decreto de Alcaldía al nombramiento de los aspirantes que ha obtenido la mayor puntuación.

No siendo otro el objeto de la sesión, la Sra. Presidenta da por finalizada la misma, siendo las 10:30 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

(Firmado electrónicamente en el margen izquierdo)

Firma 1 de 1
JOSE ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
29/02/2024 TESORERO

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	b8da86511eed413c88c954aac1a277ae001	
	Url de validación	https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Código Seguro De Verificación	c9QVcejZbZtbUV5K12qFxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anna Martín-aragón Baudel	Firmado	01/03/2024 08:14:49	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	c49d809372804210a568529e28304651001	
	Url de validación	https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
	Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	